

CAP. IX. De las Calidades de la Tierra del Reino de Mechoacàn.

Confines del Reino de Mechoacàn.



STA Mechoacàn entre los Limites del Imperio Mexicano, i los del distrito, que agora tiene el Audiencia de la Nueva Galicia, i estiendese mucho por la Parte de los Chichimecos, que dicen en Lengua Mexicana, en la qual llamaban Mechoacàn, que es tanto, como Tierra de mucho Pescado.

La Laguna de Mechoacàn, es grande como la de Mexico.

Las Poblaciones de Castellanos de Mechoacàn.

La Residencia del Rei era en Zinzontza, que significa, Lugar de muchos Pajaros Zintzones, que son los que dan la Pluma de varias colores, de que se hacen las Mantas, i cosas Ricas, i aora las Imagines: i aqui estuvo poco la Silla Cathedral, i el primer Obispo de Mechoacàn Don Vasco de Quiroga, la pasó à Pazcuaro, que en la Habla de Mexico, quiere decir, Lugar adonde tiene, i en Tarascosatzta, que es lo mismo. Dista de Mexico 40. leguas: Su Altura, i Elevacion del Polo, es en diez i nueve grados i diez minutos; tiene à vn quarto de legua la Laguna, que algunos dicen, que es maior que la de Mexico, adonde andan muchas Canoas, i algunas grandes, porque à veces se levantan Olas temerosas, como en la Mar: tomase mucho Pescado diferente, i de vno mui pequeño, que secan al Sol, de que sacan grandísimo provecho: porque de muchas partes lo van à buscar. Esta Guayangareo, dicha Valladolid, adonde pasaron la Silla Obispal, siete leguas de Pazcuaro, i de Mexico 47. i de Guadaxara veinte i cinco, en camino Real, es Cabeça del Reino, adonde ai diversas Provincias, i algunas Poblaciones de Castellanos, que son, Zamora, trece leguas de Puzcuaro; la Villa de Lagos, treinta leguas de Valladolid; la Villa de San Miguel, quarenta leguas de Mexico à la parte de Poniente; i San Phelipe, catorce mas adelante de Valladolid; La Concepcion de Salaia, ocho leguas de San Miguèl, treinta i cinco de Mexico, i diez i siete de Valladolid; Leon, mas de sesenta leguas de Mexico, i veinte i quatro de Valladolid: en cuió distrito ai grandes Betas de Metales, i en especial de Plata: i estas quatro vltimas Poblaciones se fundaron por la Guerra

de los Chichimecas, para su Frontera. Las Minas de Guanaxoato, están veinte i ocho leguas de Valladolid al Norte, adonde residen seiscientos Castellanos, con vn Alcalde Maior. Las Minas de Talpujagua están quince leguas. Y demás de estas Poblaciones, ai mas de treinta Estancias de Castellanos, adonde se crian ganados, i ai algunos Ingenios de Açucar.

En este Reino se hablan quatro Lenguas, Chichimeca, Otomi, porque ai en el mucho numero de esta Generacion, la Mexicana, i la Tarasca, que es la propria, i la comun, mui polida, i cortada, i los Castellanos la dieron este nombre, porque quando entraron en este Reino, los Indios principales les daban sus Hijas, i Tarascue es tanto como Hierno, i de aqui quedo la Tierra de los Tarascos, i la Lengua Tarasca. El temple es diferente, como son diferentes las Provincias, vnas mas frias, i otras mas templadas, i otras mas calientes: pero todas sanas, i de buenos aires, i que de muchas partes acuden à curarse en aquella Tierra, de diversas enfermedades: ai grande abundancia de Lagos, Rios, i Fuentes de Aguas dulces, delgadas, claras, i salobres, que engordan los Ganados, i Fuentes, i Baños calientes, vnos mas, i otros menos: por este buen temple es la Tierra fertilísima, con grandes llanos para Pastos de Ganados de todas suertes, i Montes mui espesos, i de altísimos Arboles: De los Mantenimientos de la Tierra, es abundantísima, i asimismo de Trigo, Cebada, i de todas las Simientes, i Legumbres de Castilla, de tal manera, que aconteció à Francisco de Terrazas coger seiscientas Hanegas de quatro de Sembradura. No falta en este Reino ningun Arbol de Frutas de Castilla, ningun genero de Hortaliza, i las Ubas son excelentes: Los Castellanos han plantado Moreras, i para esto se cria bien la Seda: ai Anír para teñir: ai vna Fruta, como Algarroba, para Zumaque, i la Hierva para el Vidrio.

En la Parte àcia los Chichimecas, de quien se hablarà despues, se cria Grana: La multitud del Ganado Maior, i Menor, que ai, es grandísima, i muchos buenos Caballos, de que ia se firven los Indios, para tragarinar, i dexar la barbara costumbre de cargarfe, como Bestias: muchas Cabras, Puercos de Castilla, de los quales andan silvestres, à manadas por los Bosques,

Quatro Lenguas se hablan en el Reino de Mechoacàn.

De donde se dice Lengua Tarasca.

Fertilidad de la Tierra de Mechoacàn, i dase, en ella todas las cosas de Castilla.

Criase la Grana en Mechoacàn, crianse Caballos, i otras Bestias.

infinitas de nuestras Gallinas, i Palomas han producido mucho, en todas las Provincias del Reino: ai Leones, i Lobos, que comen los Ganados, que los Castellanos llaman Adibes: los Tigres, quando están cebados en los Hombres, los fuelen buscar, i llevarselos à cuestras, i comerse los: pero los Castellanos con los Arcabuces, i Ballestas los han apocado: las Ardillas sin remedio destruién las Casas, socabandolas: los Corrillos las apestan con la hediondez de su orina, que por 40. dias dura, i destruye la Ropa adonde cae, sin que mas pueda ser de provecho: las Auras, que no se sabe adonde crian, son Pajaros como Gallinas Negras, peladas las Cabeças, i Pelcucos mui feos; buelan altísimo, i no comen sino Carnes hediondas, que descubren de lexos: ai gran multitud de diversos Pajaros, que despues todos se van àcia el Norte, i à su tiempo buelven. Ai Buhos, Buarros, Lechugas, i pocos Cuervos, Aguilas, Alcones, Agores, Neblis, Giritaites, i Gavilanes, i otras muchas Aves de Rapiña: ai tambien Vivoras, i Culebras, Alacranes, i Sabandijas Ponçoñosas, aunque no tantas como en otras partes. Los Puercos de la Tierra son muchos los que andan en los Montes, i Venados Pardos, i de los que dicen que crian la Piedra Beçar. Ai Liebres, Conejos, Perdices, Faisanes, Tortolas, i otras muchas Aves, i algunas excelentes para enjaular, que cantan suavemente.

Los Castellanos han apocado los Tigres en Mechoacàn.

Ai muchos Pajaros de Rapiña.

Ai muchas Sabandijas Ponçoñosas, i Pajaros diferentes, que cantan suavemente.

Como vestian los Mechoacanes.

Los Mechoacanes han aprendido mucho de la Policia Castellana.

Vestian los Principales Mechoacanes, como los Mexicanos, i algunos traian Ropas largas, i encima sus Mantas, i todos vsaban Alpagates de Cuero de Venado: los Plebeios andaban encuceros, con ciertos Mastiles, que cubrian las partes secretas: aora todos visten de Algodon, i Lana de Castilla, i muchos à la Castellana, i ninguno dexa de traer Sombrero, i en muchas Provincias, ellos, i las Mugeres se precian de hablar la Lengua Castellana. Otras cosas de esta Policia han aprendido, porque con la ocasion de la fineça de las Maderas de Brasil, i otras, son mui buenos Carpinteros, i hacen Caxas, Escritorios, Mesas, Escritanias, i otras cosas de muho primor. Son grandes Pintores, Sastres, Çapateros, i Cerrageros Maravillosos: i de vna Gran Mina de Cobre, que ellos benefician, hacen muchas cosas, como los mejores Caldereiros del Mundo, i se firven de ello, por cultivar en lugar del Hierro, porque

corta como Agero. Hanse dado à criar la Seda, i Arboles de Fruta, i Hortalizas de Castilla, i crian sus Ovejas para la Lana: Caballos, Vacas, i otros Animales: gustan mucho de nuestros Perros, porque les guardan las Casas; i como les dan escatamentè de comer, andan flacos, i por esto se han ido à los Montes à comer Ganados, i allà se han quedado; i como crian mucho, ai infinitos silvestres, que llaman, Cimarrones. En tiempo de su Gentilidad vivian mas sanos, porque comian menos, i se les iba à la mano en las borracheras; i los Reies, i Caciques los traian mui acodados en continuos ejercicios: aora no se les puede acabar de persuadir, que dexen el bañarse, que les mata, i causa dolores de costado: i en sintiendo la Calentura, luego se hechan desnudos en el agua fria, i así sanan pocos: tienen infinitad de iervas, i raices, con que se curan, que son de grandísima virtud, i están probadas, i otras ponçoñosas, i vna como Iedra, que nace à las orillas de los Rios, que en orinando sobre ella, hace hinchar los Genitales.

CAP. X. Que prosigue las cosas del Reino de Mechoacàn.



Os Indios de este Reino, especialmente los Tarascos, son valientes, i en tiempo de su infidelidad, por maravilla perdian Batalla: tenia el Rei sus Guarniciones en las Fronteras, para la Guerra con Mexicanos, Xaliscos, Colimas, Matalzingos: vsaban las mesmas Armas que los otros: iban en Cueros embijados de Colorado, Negro, i Amarillo, con Petos fuertes de Maguei: todo su negocio era tomar Cautivos para sacrificar. Llevaban grandes Musicas de Bocinas, Caracoles, i otras cosas tales; i sus Estandartes labrados de Plumas de Colores, con mucho primor: havia Premios para los que se señalaban, i nombrados Capitanes: tributaban al Rei quanto tenian, i el queria, hasta las Mugeres, i Hijos, si los queria; de manera, que eran mas que Esclavos, i vivian en terrible servidumbre: i despues del Rei, estaban sujetos à los Señores, los quales tenian à veinte Mugeres, mas,

Los Mechoacanes gustan mucho de los Perros de Castilla.

Por que vivian antes mas sanos?

Diferentes iervas medicinales, i lo que hace vna como Iedra.

Son los Mechoacanes valientes, i como iba à la Guerra.

Como tributaban à los Reies de Mechoacàn.



Los Mechoacanes mui viciosos en beber.

Tenian el juego de la Pelota, como en Mexico.

El maior Dios de los Mechoacanes qual era?

Lo que creian los Mechoacanes, ilo que decia del Diluvio.

Como vestian los Sacerdotes.

o menos; i al Capitan que se señalaba en la Guerra, le daban vna en premio, que no era pequeña honra. Usaban los Mitotes, o Dangas, i Borracheras, hasta caer, con su Vino de Maiz, i de otras cosas, aunque a los Moços no era licito beberlo: aora gastan demasido de lo de Castilla; i hacen otro de Cereças, i de nuestros Higos, i con ello se emborrachan, porque en esto son mui viciosos, aunque se les va mucho a la mano: pero en tiempo de su Gentilidad, quando estaban borrachos, vsaban mil pecados abominables de la Carne, aunque no quedaba sin castigo el avisado. Exercitaban el Juego de la Pelota, como en Mexico: i quanto a la Religion, tambien eran mui conformes a Mexicanos, i crueles en derramar sangre humana en sus sacrificios: i el mismo dominio tenia el Demonio sobre ellos. Su principal Dios era Tzacabá: tenianle por Hacedor de todas las cosas, que daba la vida, i la muerte, los buenos, i los malos temporales: llamabanle en sus Tribulaciones, mirando al Cielo, entendiendo que alli estaba. En suma, confessavan vn Dios, i el Juicio final, i el Cielo, i el Infierno, i el fin del Mundo; que hizo Dios vn Hombre, i vna Muger de Barro, que iendose a bañar, se deshicieron en el Agua, i los bolvió a hacer de Ceniza, i de ciertos Metales: i que bolviendo a bañarse, descendió el Mundo de ellos, i que hubo Diluvio, i vn Indio dicho Tezpi, que era Sacerdote, se metió con su Muger, i Hijos en vn Madero como Arca, con diferentes Animales, i Semillas, i que todos escaparon: i que en menguando el Agua, embió el Ave, que llaman Aura, i se quedó comiendo de los Cuerpos muertos: i que embió otros Pajaros, que tambien se quedaron: i que el Pajaro pequeño de ellos mui estimado, por la Pluma de diversas colores, bolvió con vn Ramo. Tenian Sacerdotes, que predicaban en los Templos, con terrible espanto, i que causaba a los Hombres grandissimo temor, con lo qual les movian a hacer lo que les predicaban, aunque contra su voluntad, porque ya los aborrecian, i oian de mala gana: pero no lo podian escusar, porque el Rei los apremiaba a ello. Los Sacerdotes traian los Cabellos largos, i Coronas abiertas en la Cabeça, como los de la Iglesia Catholica, i Guirnaldas de Fluecos Colorados. Tenia el Rei en cada Lugar vn Governador, o Capitan, para que mandase prender al

que hurtaba, mataba, o hacia otro delito, i de palabra averiguase el negocio, i embiase el Prelo, con Relacion del caso, i el Rei le mandaba castigar. Si era fuerza de Muger, rasgabanle la boca, hasta casi las orejas con vna Navaja de Pederal, i despues le empalaban. El primer hurto se perdonaba al Ladron, con gran reprehension: al segundo le despenaban, i le dexaban que se le comiesen Auras. No havia castigo señalado para el Homicida, porque por el gran miedo no acontecia. Los Ministros principales de Justicia, traian vn Varas gordas, como de Evano, con Plumas de colores encima, i vnas Pedreçuelas engastadas en las Varas, que sonaban como Cascaveles, i quando pasaban, salian de las Casas los Hombres para acompañarlos. Los que llaman Tarascos, son Hombres Valientes, han tomado bien la Religion, i Costumbres Castellanas, i saben quejarse a la Justicia de los agravios que les hacen. En otras Provincias de este Reino ai viciosos Araganes, i Embaidores, Mentirofos, Ingratos, sin amor a Padres, ni a Hijos, ni a Muger, ni reciben pena de sus muertes, ni de otros malos sucesos, vengativos. Y los de la Provincia de Chilchota, de ordinario se perjuran, i con vino les han de decir quanto quisieren, de manera, que vienen a probar las partes igualmente su intencion, que no puede el Juez distinguir la verdad. Antiguamente no sufrían Vagabundos, ni Holganes, porque los castigaban con la Muerte, i para acabar lo de Mechoacán en las Minas de Guaxcatlan. Tenia vn Castellano, llamado Castillo, vna Huerta con mucha Hortaliza de Castilla, con vna Era de Habas, i viendose afligido de vnas Hormigas, que llaman Ladronas, porque entrando de Noche en las Huertas, lo asolaban todo; acordó de cercarla de Agua de vn pequeño Arroio, que pasaba cerca, i con este remedio ocho Dias se defendió la Huerta; pero las Hormigas, muchas juntas, se cargaron de Paja, i la hecharon por donde la corriente era menos, i el Arroio mas angosto, i afirmando algunas la Paja en las Iervas, que havia en el Arroio, fueron hechando tanto sobre ellas, que hicieron vna Puente de quatro dedos de ancho, por donde pasaron de Noche, i cortando toda la Era de las Habas, las pasaron a sus Hormigueros. El Señor de la Huerta se rindió, i acordó de no buscar mas remedio, i llamó muchas personas que

Como se administraba justicia.

Insignia de los Ministros de Justicia.

Naturaliza de estos Indios.

Caso extraño de vnas Hormigas.

vieron

Batalla que fue vista entre Hormigas.

Como está lo de la Religion de Mechoacán.

Cuidado de los Sacerdotes en enseñar a los Indios.

Caso extraño de vnas Hormigas.

vieron este caso: otros Castellanos, dignos de fec, afirmaron haver visto en la Tierra de los Chichimecas, que de dos Hormigueros, que estaban frontero vno de otro, salia multitud de Hormigas, que iban a embestir vnas con otras con gran furia: i parandose a considerar tan notable caso, vieron que peleaban porfiadamente, i que quedaban grandissimo numero de cabeças cortadas, i cuerpos, i que al cabo las vnas se fueron huyendo a su Hormiguero, i las otras siguiendo, i matando hasta encerrarlas; i encerradas, las vencedoras entraban tras ellas, i sacaban en las bocas muchas cabeças de las vencidas muertas.

Está referido lo que toca al Reino de Mechoacán, que aora está reducido a Obispado, adonde debe de haver casi cinquenta Parrochias Cabeceras, con Curas, Beneficiados, i Clerigos Castellanos, mui diestros en las Lenguas de la Tierra, sin los que asisten en Estancias, i otros Lugares, que predicán, confiesan, i enseñan en ellas con Cartillas, i Doctrinas en las mismas Lenguas, salvo en la Otomi, por ser mui cerrada, i dura: i ai otros tantos Monasterios de Frailes Franciscos, i Agustinos, que se ocupan en lo mismo: i no ai Cabeçeras donde no aia Hospital, i en algunas para curar a los Indios de cada Lengua, porque por la maior parte los de este Obispado han tomado bien la Religion, i acuden con sus Limosnas, i son dociles a los Sacerdotes, que con cuidado trabajan con ellos.

CAP. XI. Que Hernando Cortés embió a Mechoacán al Capitan Christoval de Olid, a Gonçalo de Sandoval a las Provincias que llaman de Puertos abaxo, a Pedro de Alvarado, i a Francisco de Orozco a Guaxaca.



LGUNOS Meses despues de buuelto el Cazonzin, Rei de Mechoacán a su Tierra, continuando Hernando Cortés en el cuidado de fundar bien en todas partes la obediencia de la Corona de Castilla, pues seguia a esto la Introducion de la Religion, porque sin ello no havia esperan-

ga de plantarla: i porque con las Guerras pasadas, muchos Indios espantados de ellas, se retiraban a otras mui apartadas, pareciendo que no era bien dar lugar a que se despoblase lo habitado, i que el remedio de ello era, que la Gente entendiese, que en qualquiera parte havia de obedecer, embió al Capitan Christoval de Olid, para que poblase en Huitzitzitla, que decian los Mexicanos, i los Mechoacanes Çintzontza, Silla Real de aquel Reino: llevó quatroenta Caballos, i cien Infantes. Fue bien recibido del Rei, que le dió mucha Ropa mui rica, Joias de Oro, i Plata, aunque mezclada con Cobre. Christoval de Olid asentó su Poblacion con este buen recibimiento, i pacificamente se fue entreteniendo por algun tiempo, procurando con el trato, i comunicacion de traer a los Barbaros al conocimiento de lo que les convenia: i poco despues pasó a las Provincias de Colima, para abrir camino por ellas al Mar del Sur, i sujetarlas.

Al tiempo que los Mexicanos hecharon a Cortés de su Ciudad, los Pueblos, i Provincias sujetas a Mexico, i sus Confederadas, mataron muchos Castellanos, que por la Tierra estaban deramados, por orden de Cortés, buscando Minas de Oro, i Plata: en Tututepec, adonde Reinaba vn Gran Señor, cuyo Estado alcançaba a la Costa del Norte, i tenia de ordinario Guerras con Moteçuma, gran cantidad de Indios dieron de repente sobre ciertos Castellanos, que iban descubriendo la Costa, i presos los desnudaron, i metieron en vn Patio, cercado de vn Petril Almenado, de vn Estado de alto, i poniendose al redor mas de dos mil, como a Toros, con Varas tostadas los agarrocharon: i procurando los miserables alguna defensa, se abraçaban con las Almenas, esforçandose de salir fuera, no haciendo otro fruto, que dexarlas ensangrentadas, para memoria de su desdichada Muerte, i de la crueldad de sus Enemigos: finalmente, viendo que no podian dexar de morir, i no teniendo otras Armas que las manos, heridas, i ensangrentadas, hincandose de rodillas, levantando los ojos al Cielo, i animandose vnos a otros, acabaron la vida como Christianos. En otros Pueblos, como no andaban los Castellanos tan juntos, a los que prendian, como sedientos de su sangre, pensaban con que novedad de Tormentos

Christoval de Olid va a poblar en Zintzontza.

Pasó Christoval de Olid a las Provincias de Colima.

El Señor de Tututepec tenia Guerra con Moteçuma.

Crueldad de los Indios de Tututepec.

Los generos de tormentos con que los Indios mataban a los Castellanos.



Gonçalo de Sandoval va à castigar las crueldades de los Barbasos.

Ignoscere pulchrum. Claud.

Puebla Gonçalo de Sandoval la Villa del Espiritu Santo.

los podian acabar: tenian à vnos muchos dias encerrados, sin darles de comer dos, ò tres dias, i despues cortandoles vn miembro de su cuerpo, cocido, ò asado se lo daban à comer: à otros afaban vivos, à fuego manso, porque mas durase el tormento: à otros desollaban vivos, como en nuestro tiempo hacian los Chichimecas: i porque la Guerra no havia dado lugar hasta entonces para castigar esto. Viendose Hernando Cortès desembaraçado de ella, embiò à Gonçalo de Sandoval, en principio de Noviembre de este Año, con el Capitan Luis Marin, con 200. Infantes, i 35. Caballos, i buen numero de Indios Amigos, con los quales iban algunos Señores Mexicanos, para que castigase la crueldad de los Barbaros, en la Provincia sobredicha, i en las que llaman de Puertos abaxo, que es desde la Cordillera, que atraviesa la Tierra de Nueva-España, àcia el Mar del Noite, desde la Vera-Cruz, hasta Goazacoalco, i Tabasco, i hasta el parage de Tecoa-tepec; pero en llegando à Guatufco, se le rindiò toda la Tierra: castigò pocos, i los mas culpados. Pasò à Goazacoalco, pensando que estaban amigos, como lo havian prometido à Diego de Ordàs, quando fue allà en vida de Moteçuma: i aunque les pidió la palabra, i requiriò con la Fè Catolica, i dixo mui buenas razones, se armaron contra el, i le amenazaron con la Muerte. Gonçalo de Sandoval no quisiera Guerra: pero visto que no se escusaba, acometiò de Noche vn Lugar, i prendiò vna Señora, que fue parte para que sin contraste ocupase à Goazacoalco, i sus Riberas: Poblò à tres Leguas de la Mar la Villa del Espiritu Santo, porque no hallò mejor sitio. Traxo à su amistad à Guechollan, Civatlan, Quezaltepec, i Tabasco, que tardaron poco en rebelarse despues, i otros muchos Pueblos, que por Cédulas de Hernando Cortès fueron dados en Encomienda à los Pobladores del Espiritu Santo.

En este mismo tiempo supo Hernando Cortès, que havia alteraciones en las Tierras de àcia el Sur, que son la mui rica Provincia de Misteca, con otras, que todas, por la excelencia de ellas, se llaman así, aunque cada vna tenia su nombre. Era Moteçuma Señor de estas Provincias Mistecas, Çapotecas, i otras muchas; i vnas obedecian à su Imperio desde el tiempo de sus Antepasados; otras ocupò el, parte con la fuerça, i

parte con maña, con ocasion de ponerlos en paz, porque por pequeñas causas estas Naciones siempre tenian Guerra entre si; i para tenerlas en obediencia, i para la Guerra contra el Señor de Tututepec, i otros Enemigos, tenia de ordinario grandes Guarniciones en aquellas Provincias, especialmente en la Tierra de Guaxaca, i su hermoso Valle, de donde tomò despues titulo Hernando Cortès, con el qual confina la Misteca: i para sossegar estos rumores embiò à Pedro de Alvarado, i con el à Francisco de Orozco, hermano de Juan de Villaseñor, con treinta Caballos, ochenta Infantes, i vn buen Exercito de Indios Amigos. Hallaron estos Capitanes, que las Guarniciones Mexicanas se havian recogido à los Pueblos llamados Peñoles, que son seis, puestos vno tras otro, i corren Norte Sur; pero llegado el Exercito Castellano, los Mexicanos se retiraron al primero llamado Itzquintepec, que dista seis Leguas de la Ciudad de Guaxaca, dicha aora Antequera: fortificaronse en el con vna Cerca de Cal, i Canto, de vna Legua en torno: tenian dentro, como Forçados de Galera, mas de mil Mistecas, no para otro efecto, sino para dár grita de Noche en la vela, i en las Batallas; lo qual atemorizaba mucho al que no estaba acostumbrado à tal rumor. Tuvo Pedro de Alvarado cercados ocho dias, dandoles de Noche, i de Dia combates, quitandoles el Agua, i con todo esto no se querian dár, hasta que embiaron Mensajeros à Cortès, los quales bolvieron presto: i hablando de su parte à los cercados, queriendo ganar aquella honra (aunque ià no podian hacer menos) se dieron. Vieronse en tan gran aprieto, especialmente de sed, que bebian lo que orinaban; i quando baxaron al Rio, bebiendo demasiado, por la gran sed, murieron muchos.

Moteçuma tenia grandes Guarniciones en Guaxaca.

Pedro de Alvarado i Francisco de Orozco va à Guaxaca à sossegar las alteraciones.

Los de Guaxaca se rindieron apretados de Alvarado.



CAP. XII. Del Valle de Guaxaca, i Reino Misteco, i cosas particulares de sus Provincias.



El Valle de Guaxaca tiene diez i seis Leguas de largo.

Cosas notables del Reino Misteco.

Ierva mortifera que se halla en Misteca.

Los temblores de la Tierra eran grandes, i han cesado desde que se dexò la Gentilidad.

ON Estos Peñoles confina la Provincia Misteca, por la parte del Poniente, i los quatro hablan esta Lengua: los otros dos confinan, por el Sur, con la Provincia de Çapoteca, i va corriendo en redondo, hasta llegar al primer Peñol por Pueblos Çapotecos, por el Valle de Guaxaca, el qual tiene diez i seis Leguas de largo, con muchos Pueblos. Esta en altura de diez i ocho Grados, i ochenta Leguas de Mexico al Sur, Tierra, que aunque ai pocos Rios, i Fuentes, es fertilissima, i no le faltan Aguas, no tiene Volcanes, i este Valle tomò nombre de vn Lugar, adonde estaba la Guarnicion del Rei de Mexico. Ai muchos Minerales, de donde sacan Plata, i Oro, Cristal, Caparrosa, i muchas Piedras de diferentes colores, para la Hijada, i para Sangre, i Leche, i la Piedra Beçar, natural, i perfecta. Dariale mui bien el Vino, i Aceite: criase Seda, i Grano, i Cañafistola. Danse bien todas las Frutas, Semillas, i cosas de Castilla; i asimismo los Ganados de todas suertes. Y aunque fuera de este Valle, i de otros algunos, todas estas Provincias son Serranias, i Tierras mui asperas, la maior parte son de gran fertilidad, i se crian en ellas las sobredichas cosas, con muchos Arboles, i Iervas saludables, i Ponçonosas, especialmente en este Valle ai vna Ierva de tal operacion, que si vn hombre quieren que muera dentro de vn Año, se la dãn à beber, cogida de vn Año; i si dentro de vn Dia, cogida en vn Dia: i es cosa notable, que en tiempo de la Gentilidad de los Indios se padecia mucho de temblores de la Tierra, i despues que se ha predicado el Santo Evangelio, havien-do tomado por Abogado en la Ciudad de Guaxaca, contra estos temblores à San Marcial, ha cesado esta tribulacion.

En los sobredichos Peñoles ai grandes muestras de Oro, i Minas de Plomo, i vna Raiz, que sirve de Jabon: i en el Pueblo de Totomachiapa ai vna Cueva de inmensa grandeça, que tiene vna gran Boca al Sur, i corre al Norte: hafe an-

dadò hasta media Legua por ella, i por las muchas aguas no se pudo pasar adelante. Los Indios, en tiempo de su infidelidad, sacrificaban en ella, i consultaban con el Demonio, i pedian Agua para los sembrados. Y pasando al Reino Misteco, se divide en dos Provincias Alta, i Baxa, i en cada vna hablan su Lengua diferente, i entrambas sincopadamente: està entre Mexico, i Guaxaca: Misteca Alta, significa Tierra de lluvias: Misteca Baxa, quiere decir, Sitio caliente, i està es la diferencia que ai de vna Provincia à la otra, adonde los Caciques tenian sus Palacios, con apartamientos para las Mugerres, esterados, i con Cogines de Cuero de Leones, i Tigres, i de otros Animales: vestian Mantas Blancas de Algodon, texidas, pintadas, i mataçadas con Flores, Rosas, i Aves de diferentes colores: no traian Camisas por no conocer el vfo de ellas: por Caraguelles traian Matzles, que los Castellanos dicen Mastiles. Las Mugerres tambien vestian al vfo Misteco: todos traian Çapatos, ò Sandalias: vsaban Anillos de Oro, Çarçillos en las Orejas, Beçotes de Oro, i de Cristal en el Labio baxero: los Cabellos largos, atados con cintas de Cuero, àcia arriba empinados como Plumages: las Barbas se arrancaban con Tenacillas de Oro: preciabanse de ser limpios: tenian Jardines de deleites con Fuentes para bañarse Tarde, i Mañana. Sus mantenimientos eran al vfo Mexicano: i asimismo los Tributos que pagaban à los Caciques, porque al Supremo Señor, que era Moteçuma, le daban otros en reconocimiento de la Soberania. Havia en la Tierra muchos Capitanes, i Caballeros, Maestros, i Predicadores de su Lei: tenian Sortilegos, i Medicos: i porque todos los negocios los determinaba el Cacique, i no osaban entrar adonde estaba, tenia dos Relatores, que en su Lengua llamaban Medianeros, en vn Apolento del Palacio, adonde oian los Negociantes, los quales referian al Señor, y bolvian con las respuestas. Eran los Consejeros del Señor Hombres Ancianos, Sabios, i mui esperimentados, que primero havian sido Papas en los Templos, i procuraban de ser asables, i darles buenos espedientes, i recibian presentes de Joias, i cosas de comer: el que alcançaba licencia para hablar con el Cacique, entraba descalço, sin levantar los ojos, no escupia, ni tofia, ni ponía los pies en la estera adonde estaba asentado el Cacique.

La diferencia que ai entre las dos Mistecas.

En los mantenimientos, i Tributos eran semejantes à los Mexicanos.

Quienes eran los Consejeros del Señor.